

Guatemala 31 de agosto del 2020

Licenciada.
CINZIA RENATA DI CHIARA FLORES
Viceministra de Cultural
Su Despacho.

Estimada Viceministra:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe mensual de actividades, conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnicos número 872-2020 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 10-2020 correspondiente al mes de agosto del año 2020, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura serie: 6AF7ABB8 Número de DTE: 529156446.

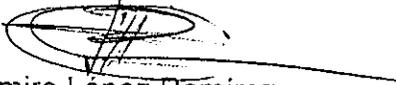
ACTIVIDADES

1. Gestionar los oficios para la solicitud de apoyo del MINTRAB, SEGEPLAN, FODIGUA y SCEP, en el desarrollo temático de los talleres de la Comisión de Pueblos Indígenas del CONADUR,
2. Dar seguimiento a la gestión de la orden de pedido para la prestación de servicio de hospedaje y alimentación de los participantes en el taller con representantes de pueblos indígenas del departamento de Peten.
3. Elaborar la agenda de trabajo para el desarrollo del taller con representantes de pueblos indígenas programado para el mes de agosto y monitorear la gestión administrativa para asegurar la logística adecuada tomando en cuenta el protocolo de seguridad frente al COVID19.
4. Revisar el POA para realizar los ajustes técnicos y financieros que permitan asegurar la ejecución de actividades relativas a la atención de la Comisión de pueblos indígenas del CONADUR.
5. Atender las reuniones de UTD y reuniones del CODEDE del departamento de Guatemala correspondiente al mes de agosto, para dar seguimiento a la ejecución financiera de los proyectos de desarrollo del departamento de Guatemala.
6. Monitorear el avance de aprobación de la ruta de trabajo para retomar el proceso de consulta con las autoridades ixiles de San Juan Cotzal.
7. Apoyar la elaboración de respuesta del oficio relacionado a la caducidad del mandato de los representantes de pueblos indígenas en el CODEDE de Alta Verapaz. Solicitado por el Despacho Superior del MCD.
8. Brindar asesoría técnica en el proceso de atención territorial de acciones relacionadas a la promoción de la participación intercultural de los pueblos indígenas desde el POA de la Dirección de Participación Ciudadana.

9. Desarrollar los preparativos y gestiones técnicas para el desarrollo de la segunda reunión ordinaria de la Comisión de Pueblos Indígenas del CONADUR.
10. Dar seguimiento al trabajo de las Comisiones Departamentales de pueblos indígenas a nivel territorial, y coordinar con el personal pertinente la convocatoria de la reunión de capacitación a representantes de pueblos indígenas en el CODEDE de Guatemala.

RESULTADOS

1. Gestionado los oficios y asegurado el apoyo del MINTRAB, SEGEPLAN, FODIGUA y SCEP, en el desarrollo temático de los talleres de la Comisión de Pueblos Indígenas del CONADUR.
2. Gestionada la orden de pedido para asegurar la prestación de servicio de hospedaje y alimentación de los participantes en el taller con representantes de pueblos indígenas en el departamento de Peten.
3. Elaborada la agenda de trabajo para el desarrollo del taller con representantes de pueblos indígenas, programado para el mes de agosto y monitoreada la gestión administrativa que asegura la logística adecuada para el desarrollo de la actividad, tomando en cuenta el protocolo de seguridad frente al COVID19.
4. Revisado el POA y realizado los ajustes técnicos y financieros para asegurar la ejecución de actividades relativas a la atención de la Comisión de pueblos indígenas del CONADUR.
5. Atendida la reunión de UTD y reunión del CODEDE del departamento de Guatemala, correspondiente al mes de agosto, en la que se dió seguimiento a la ejecución financiera de los proyectos de desarrollo del departamento de Guatemala.
6. Monitoreado el avance de aprobación de la ruta de trabajo para retomar el proceso de consulta con las autoridades ixiles de San Juan Cotzal.
7. Apoyada la elaboración de respuesta del oficio relacionado a la caducidad del mandato de los representantes de pueblos indígenas en el CODEDE de Alta Verapaz. Solicitado por el Despacho Superior del MCD.
8. Brindada la asesoría técnica en el proceso de atención territorial de acciones relacionadas a la promoción de la participación intercultural de los pueblos indígenas desde el POA de la Dirección de Participación Ciudadana.
9. Desarrollada y gestionado los aspectos técnicos y logísticos para el desarrollo de la segunda reunión de la Comisión de Pueblos Indígenas del CONADUR.
10. Monitoreado el trabajo de las Comisiones Departamentales de pueblos indígenas a nivel territorial, y coordinada la convocatoria para la realización del taller con representantes de pueblos indígenas en el Departamento de Peten.


Ramiro López Ramírez

Vo.Bo.


Licda. Mylena Iliana Lopez
Directiva de Participación Ciudadana
Dirección General de Desarrollo Cultural y
Fortalecimiento de las Culturas
Ministerio de Cultura y Deportes

